

Fecha: 19-08-2025
 Medio: El Líder
 Supl.: El Líder
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría detectó “pago procede del MOP a concesionaria de la Ruta 66

Pág.: 5
 Cm2: 219,4
 VPE: \$ 200.498

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



INFORME DE CONTRALORÍA DETECTÓ IRREGULARIDADES.

Contraloría detectó “pago improcedente” del MOP a concesionaria de la Ruta 66

La Contraloría General de la República identificó un “pago improcedente” por \$329.540.767 por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la concesionaria a cargo del proyecto “Concesión Ruta 66 – Camino de La Fruta”, según informó El Mostrador.

El informe final del ente fiscalizador reveló una serie de irregularidades en los desembolsos, inspecciones y aprobaciones asociadas a esta obra estratégica de conectividad interregional.

Entre los principales hallazgos figura que la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP aceptó gastos por más de \$1.734.425.077, sin que se acreditara su vínculo directo con la ejecución de los trabajos, lo que derivó en el pago improcedente de \$329 millones. Contraloría señaló que los antecedentes entregados “no permiten sustentar por sí solos” la pertinencia de esos costos.

Como señaló el medio digital, la fiscalización, que cubrió el período entre enero de 2023 y abril de 2024, también detectó que la inspección fiscal aprobó avances del 80% en dos subsectores de la obra sin respaldo documental suficiente, que el concesionario entregó proyectos de ingeniería de manera incompleta sin que se advirtiera esta falta. Además se visó una in-



Los antecedentes entregados no permiten sustentar por sí solos la pertinencia de esos costos”,

Contraloría.

fraestructura sanitaria clave sin contar con la aprobación de la autoridad correspondiente.

Como consecuencia, Contraloría anunció que presentará una demanda que dé inicio al juicio de cuentas, ordenará fundamentar los avances reportados y exigirá al inspector fiscal proponer multas por retrasos y falta de autorización sanitaria.

Además, instruyó a la DGC a iniciar un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas.

La Ruta 66 conecta los puertos de San Antonio y Valparaíso con los valles agrícolas de la Región de O'Higgins, atravesando también parte de la Región Metropolitana.

El proyecto contempla la intervención de 141 kilómetros de vialidad interurbana, clave para el transporte de carga y el tránsito local en la zona centro del país.